

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 6 de Febrero de 1903 — Santa Dorotea

DOS DOCTRINAS

Los sucesos de Venezuela, que lejos de arreglarse se complican más cada día, ponen una vez más en pugna esos grandes intereses políticos de las naciones, cuyo choque en forma más ó menos violenta, más ó menos disimulada por una ficción de derecho, ha dado lugar, desde que el mundo es mundo, á todas las guerras.

Lo más curioso que hay en este caso es que precisamente procede el conflicto de la oposición entre los intereses de varios litigantes que se encrespan y alborotan por la discusión de un derecho que de ninguna manera existe ni puede corresponderles. De modo que la esencia del pleito estriba en la lucha por algo que por igual se aleja de cuantos en él intervienen.

Sea lo que quiera, la opinión que la administración interior de las repúblicas hispano-americanas pueda merecer al mundo, la verdad obliga á confesar que los dos únicos cargos serios y graves que pueden hacerse, son el de no revestir sus irregularidades con bastante pompa oficial y hojarasca burocrática, y el de no haber perfeccionado aún bastante los procedimientos de Gobierno para que el dinero de los particulares pase á la caja del Estado; es decir que este no es lo bastante rico, aunque los ciudadanos suelen serlo más que los habitantes de la vieja Europa, como es de cajón llamarle. Véase sino hasta que punto es cierto que el gran motivo de menosprecio que los estados europeos encuentran en los americanos es la falta de esos mil enojosos requisitos arcaicos y cobachueriles que forman la esencia y el nervio de nuestra administración, el esqueleto sobre el que el cuerpo de las naciones está moldeado.

Pero como ello es que son estados pobres, á pesar de corresponder á pueblos ricos, como no han vivido aún lo bastante para aprender esa suprema ciencia moderna, que consiste en que cuanto dinero puedan producir el trabajo, el talento ó el ingenio, debe ser empleado á toda prisa en planchas de acero, cañones de tiro rápido, ó maniobras de conjunto, los pobres estados sudamericanos no reciben la consideración de pueblos dignos de estimación y respeto, como no la merecimos nosotros hace bien poco tiempo, y que las señoras potencias opinan que es lícito y corriente arrebatarnos lo suyo, como fué corriente y lícito para otra potencia, solo que esa era americana del Norte, arrebatarnos á nosotros lo nuestro.

Y en ese principio está fundada la actual cuestión de Venezuela. El emperador de Alemania ha decidido ponerse á Venezuela por montera y atropellar todo derecho para apoderarse de cuanto á la roja Germania se le antoja, con pretexto de defender intereses alemanes amenazados. Pero al Rey Eduardo de Inglaterra le parece muy mal quedarse cruzado de brazos sin intervenir, cuando precisamente se vá á tratar de un despojo, y entonces, con pretexto de una visita de familia, se reúnen en Samdringam y convienen en emplear sus barcos modernos y poderosos en atropellar á mansalva á un pueblo indefenso. Y allá van los cruceros acorazados, dispuestos á luchar contra las armas primitivas de los venezolanos. Pero no cuentan con que en ello ha de intervenir alguien que tiene especial empeño en ser solo tutor y curador de los intereses de allende el Océano, los Estados Unidos.

Y en efecto, los Estados Unidos intervienen y ponen el robusto cuerpo en mitad del camino para impedir que avancen unidas las dos hadas del despojo, porque caso de arrebatarse algo, lógico es que sean ellos los que se lo lleven porque al fin es en América donde el pleito está pendiente y ya se sabe que Monroe dijo «América para los americanos».

Potencias europeas, potencias americanas. Unas y otras son fieles al principio de que el fuerte debe comerse al débil, solo que las potencias europeas opinan que ellas en todas partes y la americana piensa que en América solo ella.

Y ahí están frente á frente las dos doctrinas, la de la «expansión» vocablo hipócrita y afetuante y la de Monroe. Y entre ellas, sola y enhiesta, la heroica figura del general Castro, que defiende con un tesón ejemplar é inespereado la doctrina más recta, la de que para ellos es su patria.

A través de la prensa

De Le Rappel:

El Emperador Guillermo ha dado la orden de que todos los bailes que de la Corte durante este invierno, se organicen con todos los detalles que se señalaron en las modas y costumbres del tiempo de Luis XIV.

Las damas se vestirán con trajes de la época y se bailará el minué y la gavota, y con ocasión de esta nueva genialidad del Emperador alemán desapareció una de las tradiciones de los Hohenzollern, pues la Emperatriz encargó ya sus trajes á París.

De The Liverpool Post:

Hace pocos días que ocurrió realmente un hecho que podría servir para una novela de folletín.

En una casa habitada dos familias, y durante los días que estuvo ausente el padre de una de ellas, nacieron tres criaturas hijos de tres matrimonios distintos. Para embromar al ausente se acordó colocar los tres chicos en una cuna para que al llegar creyese que los tres eran de su mujer, y cual no sería la estupefacción de los bromistas cuando el recién llegado, lleno de alegría y satisfacción, se puso á besarlos y á abrazarlos de un modo tan rápido y efusivo que los mozos y hoy no sabe cual es su hijo, porque todos estaban vestidos con las mismas faldetas y á nadie se le ocurrió ponerles una señal, pues ni por asomo pensaban en lo que iba á suceder.

De La Epoca:

Gabriel d'Annunzio, el famoso literato italiano, viene acariacando, desde hace algunos años, el proyecto de restablecer el teatro antiguo de Roma y Grecia.

«El drama—dice d'Annunzio en el prólogo de una de sus comedias—no es otra cosa que un rito. Deseo consagrar un templo á la musa trágica en las mismas orillas del lago Albano, en medio de aquellos olivos y de aquellos viñedos veinte veces seculares; un templo rodeado de árboles centenarios, cuyas ramas retorcidas imitan las convulsiones de las Ménades. Evocaré así el origen rural y diónico del drama, el nacimiento dramático de la tragedia, el impulso creador de las energías terrestres á la aparición de la primavera. Antes de que el peregrino franquee los umbrales del santuario, habrá atravesado un paisaje de esplendor y gracia insuperables; habrá sentido impregnarse su corazón del purísimo hábito primaveral; habrá recibido iniciación de la poesía mediante la contemplación de la Naturaleza.»

Todo esto es muy bonito, muy poético y muy digno del autor de *Il Fuoco*. Lo malo es que hasta ahora, y á pesar de haberse patrocinado la idea por Leonora Duse, no había podido reunirse el dinero necesario.

Ha sido preciso que la celebrada trágica italiana fuese al país del *dollar* en busca del vellón de oro, dando una serie de representaciones á beneficio del teatro del lago Albano. Y como entre los yanquis abundan las personas románticas, Leonora Duse ha triunfado en toda la lírica, recaudando con exceso la suma calculada, que era la de dos millones de liras.

De modo que, dentro de pocas semanas, en cuanto regrese á Roma la gran actriz, darán comienzo las obras siendo colocada la primera piedra del teatro, con asistencia de todas las notabilidades literarias y artísticas de Italia.

Gabriel d'Annunzio, que á su amor por la antigüedad, une un profundo conocimiento del *comfort* moderno, ha incluido en el proyecto la construcción de un tranvía eléctrico, que llevará en pocos minutos á los espectadores desde la Ciudad Eterna á las pintorescas colinas del Albano.

NOTICIAS MILITARES

TRASLADOS.

El segundo teniente de Caballería D. Florencio Pla Zubiri, del regimiento de cazadores de Galicia, pasa al cuarto depósito de semestales.

ABONOS.

Al auxiliar de oficinas de Artillería D. Juan Rodríguez Paradas, con destino en el parque de Vigo, se le niega el abono de tiempo que había solicitado.

DESTINOS.

El segundo teniente de Artillería, escala de reserva, D. Pedro Brañas Puelles, es destinado á la comisión liquidadora del 12.º batallón de Artillería de plaza, que se halla en Galicia.

MOVILIZADOS.

Se incluye en el primer grupo de la ley de 11 de Abril de 1900 al capitán que fué de voluntarios en Cuba D. Manuel Pérez Pérez, residente en Orense.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Argudín, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Fernández López, Ramírez, Lens, Diz, Casal Amenedo, Souto Ramos, Areal, Pereira, Mosquera, Casado, Casares, Iglesias Pacio y Portela.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador concediendo autorización para que sin las formalidades de concurso, se adquirieran 800 árboles denominados tamarix, con destino á la Plaza de Guardia y á otras vías públicas de la población.

También se dió cuenta de otra resolución del Gobernador, desestimando por extemporáneo un recurso entablado por D. Pedro Fernández Castrillón, contra la expropiación del servicio de paso que disfrutaban las casas número 13 de la Plaza de Pontevedra y 11, 13, 15 y 17 de la calle de Rubine.

Se enteró el Ayuntamiento de la memoria que el contador de fondos municipales D. Enrique Domínguez, elevó á la dirección general de administración, acerca del estado económico del Municipio.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del presente mes, que asciende á 185.284'45 pesetas en ingresos y gastos.

Aprobóse también el informe emitido por la comisión de gobierno interior sobre el nuevo horario señalado para la salida y llegada de los trenes á esta ciudad, y cuyas conclusiones hemos publicado.

Se aprobó un informe de la comisión de policía proponiendo que el proyectado parque de bomberos se emplazase en el Campo de la Leña y que el arquitecto municipal formule el correspondiente proyecto completo de la obra.

Se acordó conceder al maestro de la nueva escuela pública de Santa Margarita D. Antonio Pérez Vázquez, el reintegro á que tiene derecho como indemnización de su casa habitación por los meses de Julio á Septiembre del año último.

Se accedió á lo que piden D. José y D. Juan Antonio Vela Guillín, para que se les pague, como herederos de su padre D. Juan Antonio Vela Catón, el importe de la parte correspondiente á éste por los alquileres del local que ocupó en la Plaza de toros la bomba de vapor y los demás utensilios del servicio contra incendios.

Quedó sobre la mesa una proposición pidiendo que la casa número 21 de la calle de la Amargura no se derribe por ahora y que se traslade á ella la escuela pública de niños de la Ciudad Alta, que ocupa la casa número 1 de la calle de Puerta de Aires.

Aprobóse otra proposición de la comisión de obras para que se encargue al arquitecto municipal el nuevo proyecto de líneas y rasantas de la calle que ha de comunicarse al Derribo con la Plaza de Azcárraga.

Leyóse el oficio del gobernador relativo á la aprobación de las nuevas ordenanzas municipales y á las modificaciones en las mismas introducidas por la Diputación provincial, y se dió cuenta de una proposición del Sr. Ramírez, para que el Ayuntamiento no se conforme con la citada resolución del gobernador y entable ante el Gobierno el recurso correspondiente.

Después de una breve discusión acerca de la exposición de las pescadoras, que hemos publicado ya, acordóse pasar dicho escrito á estudio é informe de la comisión de Hacienda.

Se autorizó á la alcaldía con objeto de que adquiriera varios aparatos que son necesarios para establecer el servicio de desinfección.

Pasó á la comisión de obras una proposición del Sr. Mosquera para que se hagan algunas reparaciones en las carreteras de San Roque de afuera y Perulero.

Aprobáronse varias cuentas.

El Sr. Mosquera pide que se realice la construcción de un trozo de alcantarilla en la

calle del Pozo; el Sr. Pereira ruega que se repare la travesía de la Primavera; el mismo Sr. Mosquera interesa la expropiación de las carboneras que existen frente á la fábrica de tabacos; y el Sr. Portela recomienda que se anuncien las vacantes de médicos de guardia del Hospital de Caridad, cuyas plazas están regentadas interinamente.

El alcalde dice que en cuanto á esto último que el lunes próximo se reunirá la comisión de Beneficencia para determinar las condiciones á que deben ajustarse la provisión de dichos destinos.

LOS SUCESOS DE MAYO

AUN COLEAN

Pronto hará dos años que se desarrollaron en esta capital los luctuosos sucesos que costaron la vida á varios desgraciados obreros y á algunas infortunadas mujeres.

Consecuencia de ellos fueron unos procesos que se incoaron por las autoridades militares y por las judiciales.

Se celebraron varios consejos de guerra y algunos trabajadores fueron condenados á graves penas.

Lo que ocurrió después todo el mundo lo sabe: un indulto que puso en libertad á los presos y que llevó la tranquilidad y el sosiego al seno de las familias de aquellos.

Con esto creyó el pueblo de la Coruña que quedaba terminada tan sangrienta etapa, pero desgraciadamente no es así.

Aun hay pendiente una voluminosa causa, entre cuyos folios se hallan envueltos los nombres de 102 individuos, ex-empleados de consumos y socios de la agrupación de *Oleiros carrios*.

Formóse este proceso para perseguir los delitos de abandono de destino y coalición para encarecer abusivamente el precio del trabajo, y todavía ayer se recibieron en la Audiencia las actuaciones, después de una tramitación de cerca de veinte y dos meses.

Esto da una acabada idea de lo rápido y sencillo que es el procedimiento judicial en España.

Resulta pues, que, contra lo que todos creíamos, aun colean los tristes sucesos de Mayo y que esos 102 obreros no tienen todavía asegurada su libertad por una temporada, que no bajaría de otros veintidos meses si la causa llega á juicio oral y no se sobresee, como es de esperar.

PARTIDA DE BANDOLEROS

Asalto á una casa rectoral

Comunicó la Guardia civil del puesto de Arzúa al Gobernador de la provincia que una partida de ladrones asaltó una de estas últimas noches la casa del cura párroco de Burres, don Luis Rial Vaamonde.

Los malhechores se apoderaron de la cantidad de 300 pesetas que aquel señor tenía guardadas, de un par de botas, un revolver y unos guantes, dejando en cambio un par de borcaches bastante usados.

Por lo visto uno de los bandoleros consideró que aquellas botas le venían bien y no tuvo reparo en cambiarlas por los borcaches que calzaba.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resulta que los autores del mencionado delito han sido un tal Camilo, cuyos apellidos se ignoran, que es natural de Orense y reside en Campo-rapado, Lalín, y que en otra época se dedicó al oficio de paraguero; Manuel Portas Lema, oriundo de Arzúa y vecino de Boqueijón, sujeto de pésimos antecedentes y algunos otros que no se sabe como se llaman.

Paréceme que esta cuadrilla estuvo en las parroquias de Lojo y Cebreiro el día 31 de Enero último y que merodeaba por aquellos contornos.

El jefe de la Guardia civil de Arzúa comunicó las oportunas órdenes á distintos puestos, con las señas de los individuos que se sospecha que componen la partida, para que se proceda á su persecución y captura.

De Galicia

En Tuy fué acometido por un zagal el viajero D. Leopoldo Domínguez que se dirigía á la Guardia.

Recibió un palo en la cabeza y tuvo que desistir del viaje para ser curado.

Según comunican de Ribadavia ha sido aprobado el proyecto de la carretera de Beariz á Eposende.

En Pontevedra ha montado una escuela de dibujo la distinguida artista D.ª Severina Cerecedo, viuda del pintor Sr. Mendiguchía.

Se ha encargado nuevamente de la alcaldía de Lugo el Sr. Vázquez Moure.

Varios jóvenes de Bueu salieron de caza y á uno de ellos llamado D. Manuel Rúa, se le disparó la escopeta penetrándole la perdigonada en la cabeza.

Hállase en grave estado.

Estos días están saliendo de la estación de Lugo ocho y diez vagones de buyes y terneras que van destinados á los mataderos de Barcelona.

El martes se exportaron seis vagones de mulas facturadas á distintos puntos de Aragón.

Han llegado á Vigo dos empleados de la deuda, custodiando desde Londres veinte cajas con 100.000 títulos de amortizable al cinco por cien.

Continuaron viaje á Madrid.

Ha dejado de publicarse en Monforte el semanario *La Concordia*.

En la última feria de Castro Caldelas vendióse el jamón á dos pesetas 25 céntimos el kilo.

La asociación provincial del magisterio de primera enseñanza en Orense ha nombrado presidente á don Marcial Quesada y secretario á don José Vázquez Seselle.

En el distrito de Rubiana promovió una reyerta entre los vecinos de Castelo Francisco Simón Bergara y Juan Francisco Blanco, resultando el primero gravemente herido de una puñalada en el vientre.

Dicen de Orense que en Villardevós se ha vuelto loca una pobre joven de 16 años que carece de todo recurso y da con frecuencia tristísimos espectáculos.

Los que mueren:

En Orense, el niño Luisito García Pérez.

NOTAS MUNICIPALES

Mañana se reunirá el Ayuntamiento para cerrar definitivamente el alistamiento de mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

El domingo se hará el sorteo de dichos jóvenes.

Ha sido multada con cinco pesetas doña Francisca Criado, por haber infringido las ordenanzas municipales.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

La Fundación Amboage EL REPARTO DE LOS 42.000 DUROS

La reunión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. González Núñez, se reunió ayer en el despacho de éste la Junta provincial de Beneficencia.

Concurrieron los Sres. Bolívar, Barrié Pastor, Callón, Pardo González, Labaca, Santamarina, Freire (D. Jacobo), Cortiella, Iglesias Ayude, el abogado consultor, Sr. Méndez Brandón, y el secretario Sr. Taboada.

El objeto principal de esta reunión era resolver el tan debatido asunto de la inversión que debe darse á los 42.000 duros que se hallan depositados en el Banco de España y que la Junta de la Fundación Amboage de Ferrol concepciona sobrantes para aplicarlos á socorrer á distintas sociedades benéficas de aquella población, mientras que la de esta capital opina que deben destinarse á redimir á los mozos del año actual.

El dictamen del abogado consultor

Se dió lectura á un extenso dictamen del abogado consultor de la Junta de Beneficencia, Sr. Méndez Brandón, en el que después de haber constatado que los años deben concebirse como naturales y no por reemplazos, establece las siguientes conclusiones:

«1.º Que la Junta proponga al señor gobernador que acuerde la aplicación á redimir mozos del servicio de las armas, de las 210.000 pesetas correspondientes á la fundación Amboage, depositadas en la sucursal del Banco de España en esta ciudad, con arreglo á las condiciones que establecen los Estatutos para que la redención se efectúe.»

«2.º Que en consecuencia continúe retenida esa cantidad en el Banco hasta que el señor gobernador acuerde su entrega.»

«3.º Que se reclamen todos los antecedentes relativos á la Fundación que existan en poder de las Juntas que ejercen el patronazgo de aquella, para que la Junta provincial pueda examinarlos, en virtud de las facultades que le confiere la Institución citada; proponer al señor gobernador las resoluciones que estime convenientes, si por acaso, lo que no es de esperar, no se hubiese cumplido por exceso ó por defecto, la voluntad del fundador.»

El dictamen de la ponencia

Seguidamente se leyó el dictamen de la ponencia, formada por el cura párroco de Santiago D. José Baldomero Callón y por el notario D. Rafael Pérez Santamarina.

Abunda en los mismos fundamentos que el del Sr. Méndez Brandón y hace constar que el criterio que hasta ahora se sostuvo fué el de que no podría quedar cantidad sobrante alguna mientras existiesen mozos de la provincia que redimir, como lo demuestra el que en distintas ocasiones se mandó á los quintos adelantarse el dinero para reintegrárselo tan pronto se cobraron los intereses.

Sienta también las conclusiones siguientes:

«1.º Que la Junta provincial de Beneficencia, como auxiliar del Protectorado, tiene plenísima competencia y consiguiente jurisdicción para intervenir en este expediente y volar porque la voluntad del fundador sea cumplida.»

«2.º Que solo puede considerarse sobrante de los productos de la fundación «Ramón Plá» para aplicar á los establecimientos benéficos de Ferrol, lo que quede después de entregadas anualmente, en primer término, á los pobres del Ferrol 5.000 pesetas, y en segundo término de redimidos por su orden los mozos que según la fundación tengan derecho y hayan nacido en el caso del Ferrol, en su término municipal, en el caso de la ciudad de la Coruña, en el término municipal de la misma, y si lo permitieran dichos productos, los mozos en general de la provincia de la Coruña.»

«3.º Que según la voluntad del fundador, única ley á que es preciso atenerse expresada en sus dos testamentos, no puede hacerse la liquidación año por año y á responder sólo de las obligaciones del posterior los productos de la fundación obtenidos en el inmediato anterior, sino que interin haya redenciones pendientes á obligaciones que cumplir respecto á las mismas, es forzoso atenderlas antes que suponer sobrante.»

«4.º Que para que pueda apreciarse si la voluntad del fundador se ha cumplido y cumple en todas y cada una de sus partes, se haga saber á las Juntas de «Ramón Plá», de Ferrol y de la Coruña, remitan al Protectorado á término de décimo quinto día, certificación comprensiva de los siguientes extremos, á saber: redenciones hechas año por año desde que empezaron á funcionar dichas juntas, esto es, desde que empezó á funcionar la Fundación benéfica de «Ramón Plá», expresando nombres de los mozos redimidos y poblaciones y mozos que en cada uno de dichos años y no obstante haber solicitado y justificado su derecho á la redención hayan dejado de obtenerla y dado año por año á las redenciones hechas; y disminuir todos los mozos con derecho á redención de la ciudad del Ferrol, su término municipal, de la ciudad de la Coruña y su término municipal, y si hubieren así aun sobrados, se ha hecho la debida aplicación para que los mozos del resto de la provincia pudiesen solicitar los beneficios de la redención.»

Lo que se acordó

Como se vé, ambos dictámenes son de absoluta conformidad.

En vista de ello la Junta acordó aprobarlos y trasladarlos al Gobernador civil, como delegado que es del ministro de la Gobernación, para que ejecute cuanto en los mismos se determina.

Otros acuerdos

Se trataron además otros asuntos de escasa importancia.

Fueron aprobadas las cuentas y los presupuestos de las Fundaciones de Santa María de Vigo, San Esteban de Sedos y «Antonio Álvarez de Castro», de la Coruña.

Había también para dar cuenta, unas alzas interpuestas por algunos vocales de la Junta de Amboage del Ferrol, que concepcionan que en el proyectado reparto hecho por aquella debían comprenderse ciertas y determinadas instituciones consideradas benéficas, pero no se les dió curso, porque con el acuerdo adoptado queda sin efecto el reparto referido.

Comentarios

Ayer noche era conocida ya del público la resolución adoptada por la Junta provincial de Beneficencia.

Los elogios y las alabanzas á los individuos que forman parte de la misma no se escatimaban.

Era opinión unánime que el acuerdo está plenamente ajustado á lo que los Estatutos de la Fundación esplicitamente determinan.

El Sr. González Núñez lo ejecutará en breve y esos 42.000 duros que la Junta de Ferrol repartía tan generosamente, servirán para redimir á muchos mozos del actual reemplazo que de otra suerte tendrían que cumplir el servicio de las armas.

La voluntad expresa del testador se ha cumplido.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Según leemos en un periódico de Lugo, en aquella ciudad circulan rumores de que las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica, que se hallan de guarnición en aquella ciudad serán destinadas á la Coruña.

Parece que ya han empezado á empacar los efectos de almacén.

Estos y otros cambios de tropas que vienen anunciándose de algunos días á esta parte en los periódicos gallegos obedecen á una reciente disposición del ministro de la Guerra, general Linares.

Debido sin duda á lo ordenado por éste, díjose aquí que no sería difícil que viniese también destinado á esta ciudad, además del regimiento de Isabel la Católica, el batallón de Zaragoza que se halla en Santiago con la plana mayor.

Otros en cambio afirman—y éstos tienen estar más en lo cierto—que lo más seguro es que las fuerzas de este último regimiento que están en esta capital sean trasladadas á Compostela.

UN CONCEJAL MENDIZ

El concejal tumanista don Gumersindo Pardo Reguera, quien, como ya dijimos, acaba de ser nombrado para el puesto de secretario de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad que desempeñaba el arquitecto don Antonio de Mesa, renunciará su acta de regidor municipal, obligado por la ley que declara incompatibles dichos cargos con todo destino retribuido oficialmente.

Como es sabido, el puesto de secretario tiene asignado un sueldo de mil quinientas pesetas que son pagadas por el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Con esta renuncia quedan reducidos á treinta los concejales de la Coruña.

TRIBUNA LIBRE

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS

RÉPLICA

El artículo que en el número de ayer publica en *Tribuna libre* EL NOROESTE y que trata de defender á las sociedades de socorros, dame ocasión para hacer una rectificación á las justificaciones en él vertidas.

No he de puntualizar cargos ni descargos al contestarlo, porque daría á este trabajo proporciones abusivas para la benévola acogida que me dispensa el ilustrado y caballero director de este diario.

Las afirmaciones que en la hoja circulada por mis compañeros los obreros contra las sociedades de socorros se hacían, son fiel reflejo de la realidad, y en ellas, más que la exageración, predomina la cordelidad y la prudencia, pues son tantas las acusaciones que pueden hacerse contra dichas sociedades, que de ningún modo puedo hacerme eco de todas, ya que con ellas se heriría el amor propio y la susceptibilidad de muchos de sus directores, que son los que ahora alzan la voz en pro de su regencia ó de un interés muy discutible.

Existen en la Coruña cuarenta y tantas sociedades de socorros mütos con otros tantos porteros, médicos y practicantes; señalase en la mayoría la cuota de dos pesetas mensuales por socio; el número de asociados fluctúa en cada una entre 100 y 200, término medio, y aún hay también algunas cuyo número no llega á noventa. Disfrutan de ellas los que tienen la desgracia de sufrir una enfermedad, lleven el tiempo que cuadre de asociados, porque á nada conduce el argumento del articulista en cuestión cuando nos dice que hay individuos que, no llevando inscripciones más que un cierto tiempo, recogen beneficios equivalentes á un mil por 100 algunas veces.

Conforme. Y aquí debemos convenir que en ese caso, como en otros muchos, se cumple la ley de las compensaciones, que es la única que explica la subsistencia de esos organismos decrepitos, que desaparecen en ocasiones por concusión.

Mas, ¿cumplen esos organismos con la benéfica misión para que han sido creados?

—Sí y no—contestamos. Explicáremos el equívoco, que bien pudiera parecer al contrincante un refugio sofisticado.

Cumplen su misión en parte, pero en el resto de esa parte no la cumplen. En lo que respecta á socorros, entornos y administración de los fondos, no hay queja; pero la hay, si en el suministro de medicinas, en la asistencia facultativa y alguna vez en ciertos abusos de la directiva.

Difícil es para mí, y lo mismo para cualquiera que como yo en este asunto tomase la pluma, concretar más de lo que lo hago, por

peligros que la perspicacia de mis lectores habrá de suponer, pero hay algún socio en las sociedades de socorros que no sepa, ya por haberlo visto u oído, que las medicinas que se recetan en esas sociedades son paliativos baratos que llevan con calma la restauración de la salud? No sabemos muchos—que para salvar de la muerte a una persona querida llamamos a médicos de pago—la diferencia del recetaje? No comprendemos, aunque sea sustancialmente, que hay aparatos y adelantos de que carecen nuestros galenos, ya por lo costosos ya por lo engorrosos de su manejo y que por eso quizás no los aplican?

Se nos dirá que nos entremetemos en facultades privativas de quien las posee y que éste es un asunto que no entendemos. Esa es la eterna cantinela con que se envuelve la irregularidad. Porque para decir lo que son los negocios en farmacia, no hay más que recordar aquello de los garrafones de desinfectante adquiridos por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Y hay más aún: los médicos, salvo raras excepciones, no acuden con la prontitud debida a los enfermos pobres y asociados; y hay que ver las disculpas y evasivas que nos dan. Cumples dar a conocer con esta ocasión el caso ocurrido hace ya tiempo de un médico que fué a exigir el voto a uno de sus consocios, el cual, como tenía hijos, se lo dió, aunque a disgusto.

Y en este sentido las directivas de algunas sociedades ejercen un caciquismo amparado no sabemos si en favoritismos mítuos ó en otra cosa parecida.

Ocurren otras veces casos más elocuentes por lo innegables, y uno de ellos es el siguiente:

Una criaturita de un año languidecía lentamente en su salud; era la dicha de sus padres, la alegría de la casa, y éstos, ante el peligro de perderla, acudieron al médico de la sociedad que recetó breves que no surtían el efecto apetecido, pues la enfermedad empeoraba.

En una nueva visita del facultativo, los padres citados suplicáronle que recetase particularmente, que ya sabían que las sociedades no podían dar buenas medicinas.

—Sepan ustedes, señores,—respondió con énfasis el aludido,—que la sociedad, y yo en su nombre, receta lo indispensable.

Los padres no lo entendieron así, llamaron médico de pago y se adquirió una medicina de 15 pesetas y la niña salvó y se conserva rolliza y hermosa.

Por lo demás, no es exacto que las directivas estén compuestas generalmente por obreros, y aunque en algunas intervienen varios, en la mayoría son patronos y propietarios los que las manejan a su antojo.

Algo nos queda en el tintero, que falta hará si insistimos en la discusión; pasemos ahora a lo más importante.

Ofrecéme ancho campo el último párrafo del artículo que contesté, porque en él se hacen reflexiones atinadas aunque envueltas en la suspensión de la frase última, que bien pudiera alcanzar una capciosa censura ó un concepto justo; pero sea lo que quiera, el espíritu de muchos párrafos se identifica con nuestro modo de sentir y pensar.

Hemos dicho al principio que existían cuarenta y tantas sociedades con otros tantos porteros, médicos y practicantes. Es indudable que si ese esfuerzo deseminado se congrega, aunándose y formando un solo cuerpo, se evitarán muchos defectos, se corregirán grandes faltas y se conseguirá satisfacer atenciones y necesidades a que hasta hoy no se atendió, así como también elevar el sacerdocio de la medicina al rango que le corresponde ocupar y del que se halla alejado á causa de querer dichos señores abarcar lo que no les es posible atender.

La economía en porteros y alguna otra, equivaldría á la mejora de honorarios á los médicos, á disminuir las exigencias del servicio y á evitar abusos y otras mil zarandajas, de igual modo que para hacer progresos la sociedad que redundaría en beneficio de los enfermos crónicos, infecciosos, etc.

Como nosotros, cuantos amen de buena fé al desvaldido, deben venir á engrosar la nueva sociedad, comprendiendo que las que hoy existen no pueden ampliar y rectificar su beneficio influjo.

Lo pide el interés común.

UN OBRERO.

Coruña 6 Febrero 1903.

LOS OBREROS

En el local que ocupa la sociedad de carpinteros *La Emancipación* dará esta noche una conferencia el ilustrado abogado D. Arturo Casares Quiroga.

Desarrollará el tema: *Dos palabras sobre legislación obrera.*

Por falta de suficiente número de asociados no pudo celebrarse sesión ayer noche la sociedad de marmolistas.

La de obreros de hierros y metales acordó oponerse á que se hagan trabajos en la Coruña para fuera de la población, y nombrar una comisión compuesta por los compañeros Teodoro López, Enrique Varela, Eugenio Rabuñal y Manuel Otero, para que revisen las cuentas.

Los peones y albañiles celebraron sesión anoche, designando la siguiente junta directiva: Presidente, Pedro Ascuillas; vice, Angel Sánchez; secretario, Alfredo Mosquera; vice, Santiago Díaz; contador, José García; tesorero, Manuel López, y vocales, José Freire, Maximino Paredes y Amador Pazo.

CAMBIO DE GENERALES

Procedente de Madrid, donde acaba de discurrir la licencia de Pascuas, llegó ayer en el tren correo el general Gamarra.

En la Estación, donde le esperaban los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, de uniforme, recibió de manos del jefe de Estado Mayor un telegrama oficial comunicando el nombramiento del señor Gamarra para la vacante que el general Hidalgo dejó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, despacho recibido en la Capitanía general á la una de la tarde.

El general Gamarra se manifestó sorprendido y dijo que á haberlo sabido no hubiera, como es natural, emprendido el viaje, puesto que inmediatamente volverá á tomar el tren hacia la Corte para encargarse de su nuevo destino.

Añadió el general que cuando fué recibido por el Rey en audiencia de despedida nada le manifestó S. M., el cual hubo de enterarse después de la vacante ocurrida por la muerte del general Hidalgo, indicando para cubrir la al comandante del octavo cuerpo.

Como recordarán nuestros lectores, esta es la segunda vez que el Sr. Gamarra deja la capitanía general de esta región para ir á ocupar un puesto en el Consejo Supremo.

Su marcha será sentida generalmente, porque el digno y caballero general había sabido hacerse respetar y estimar de todos en este pueblo, donde son apreciadas en lo que valen sus dotes de mando y sus prendas de carácter.

Su sustituto, el teniente general Jiménez Castellanos, estuvo ya en la Coruña, si bien pocas horas. En este puerto tocó el vapor que le conducía á su regreso de Cuba.

Como se recordará, el general Jiménez Castellanos fué el último jefe superior español de la Isla de Cuba. Con el mando de aquel ejército dirigió la repatriación de las fuerzas españolas, emprendiendo, cuando terminó, el viaje de vuelta.

Después, siendo ministro de la Guerra el general Polavieja, desempeñó la Capitanía general de Madrid, que abandonó con ocasión de incidentes ruidosos que están en la memoria de todos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido matriculados en las escuelas públicas de esta capital, los niños siguientes:

Escuela de San Francisco.—Amelia Rivas Sierra.

Escuela de Linares Rivas.—Emilia Antelo, Carmen Rodríguez Rodríguez, Cecilia Sanjurjo Gómez y Teresa Rey Ferreira.

Escuela de la Puerta de Aires.—Germán Alvarado Cabo.

Escuelas de Pastoria.—Manuel López García, Benigno Gómez Sors, Francisca Calvo Souto, María, Flora y Josefa Mosquera Parina, Josefa Valiño Ferrero y Julio y Alvaro Cayazo Boedo.

Escuela de Panaderas.—Mercedes Naveira Martínez, Rosa Santos Tenreiro y María y Teresa Villar Martínez.

Escuela de San Agustín.—José Díaz Fiaño, José López Mañana, Angel Corral Espiñeira, Juan Santiago Tenreiro y Eugenio y Arsenio García Freire.

Los padres de estos alumnos pueden pasar á recoger sus respectivas matriculas á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

LA TRATA DE BLANCAS

Medidas del gobernador

En vista de la Real orden que acaba de dictar el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, relativa á la represión de la trata de blancas, el gobernador, Sr. González Núñez, ha dado órdenes terminantes para que se cumpla aquella superior disposición, á fin de evitar la presencia de jóvenes menores de 23 años en las casas de mal vivir.

Ayer se han hecho algunas visitas por el personal encargado de la sección de higiene del Gobierno civil y parece que han sido recogidas varias jóvenes que se dedicaban á trabajos inmorales y que por su edad están comprendidas en los preceptos de dicha Real orden.

Para impedir de una manera efectiva la subsistencia del abuso, las citadas mujeres fueron depositadas en un establecimiento benéfico.

Hoy continuarán las visitas.

Atropellado por los consumidores

A las dos y cuarto de la tarde de ayer se presentó al guardia municipal de servicio en la calle de Linares Rivas, el joven de 16 años Antonio Vázquez Parada, vecino de Monelos, manifestándole que en las inmediaciones del fielato de Caballeros se hallaba un hombre tendido en la carretera, á consecuencia de haber sido maltratado momentos antes por el jefe del mencionado fielato.

Acercóse el guardia á enterarse de lo que ocurría y pudo comprobar que, efectivamente, en el suelo se hallaba un hombre presa, al parecer, de un síncope.

Resultó ser José Muños, de 47 años, casado, industrial, que habita en Castiñeiras de abajo número 3.

Según manifestó el mismo interesado, á eso de la una y media conducía para el matadero dos cerdos.

Al llegar al fielato pagó el importe del im-

puesto correspondiente, dándole el aludido jefe, que se llama D. Manuel Seral, un talón en que hacía constar, sin duda por equivocación, que lo atorado eran dos terneras.

Continuó el José Muños andando hacia el pueblo, y al presentar el talón en el contrarregistro se notó el error padecido, teniendo necesidad de volver á aquella oficina para que lo corrigiesen, en cuyo momento el jefe lo maltrató, dándole algunos golpes.

Los del resguardo afirman que el Muños llegó insultando á los empleados y que entonces el jefe le dió un empujón que le hizo caer al suelo, viéndose enseguida atacado de un síncope.

Como no volvía en sí fué preciso trasladarlo en un carruaje á su domicilio, en donde lo reconoció el médico Sr. Rodríguez Martínez que á la sazón por allí pasaba.

Este facultativo manifestó que no era tan grave la dolencia del referido industrial como él intencionadamente fingía.

VIAJEROS

En el tren correo llegó ayer procedente de Pamplona la bella señorita Jesusa Arraiz. También llegará en breve su padre, el digno presidente electo de la Audiencia provincial de Zaragoza.

Salieron para Madrid el diputado á Cortes marqués de Loureda y el ingeniero de Caminos D. Estanislao Pan.

ROBO DE GALLINAS

La Guardia municipal practicaba estos días activas gestiones para descubrir á los autores de los robos de gallinas que con inusitada frecuencia y en grandes proporciones venían repitiéndose en el Campo de Artillería y en todo aquel barrio.

A uno de los torrereros que habitan la casa inmediata á la Torre de Hércules, llegóronle á faltar muchas gallinas de razas especiales, por valor que calcula en unas mil pesetas.

Ayer la esposa del perjudicado observó que unos individuos trataban de apoderarse de algunas gallinas que aun tiene y llamó á su marido que estaba cazando en aquellas inmediaciones.

Los rateros pretendieron huir, pero al fin tuvieron que entregarse al ver que el torrero les perseguía y amenazaba con una escopeta.

Los detenidos son cuatro jóvenes: llámanse Julio Fernández, Pablo Castor Cebreira, Alfredo Gómez y Vicente de Paul, y han sido recientemente expulsados del Hospicio por un impedimento acordado en la comisión provincial, que dejó en medio del arroyo á esos y otros desgraciados, expuestos á ser huéspedes seguros de cárceles y presidios.

Ayer mismo fueron entregados al Juzgado los cuatro jóvenes sorprendidos.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *Paco*, de San Ciprián, con sardina, y *Cabo Tortosa*, con carga general. No se despachó ninguno.

NO HUBO TAL CRÍMEN

Con referencia á un suceso que se decía ocurrido en Capela, partido de Puenteumea y del cual, con reservas y salvedades informamos á nuestros lectores, nos afirman que no revisité, ni mucho menos, los caracteres de folletín terrorífico que ha querido dárselo.

Parece ser que no hubo tal crimen y que, convencido de ello, el señor juez de Puenteumea, puso ya en libertad al detenido como supuesto delincuente, José Guimarey, capataz de las obras que en el río Eume ejecuta la compañía *Electra Industrial Coruñesa*.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 5 de Febrero. *Coruña:* sobre disparo y lesiones á Miguel Parga. *Astoria:* contra José Ares Díaz, por lesiones. *Coruña:* contra Serafín López Aleu, por lesiones. *Coruña:* contra Emilio Romagosa, por hurto. *Coruña:* contra Vicente Fernández y otro, por abandono. *Coruña:* sobre lesiones á Pedro López del Río. *Coruña:* sobre hurto de una cartera á José González.

Señalamientos para el día 5 de Febrero. —SALA DE LO CIVIL.—*Belanzos:* La Compañía de ferrocarriles del Norte, con D. Manuel Seoane sobre interdicto. Licenciados Linares y Golpe.

SALA DE LO CRIMINAL.—*Sección primera.*—*Coruña:* contra Francisco Torrecilla Hernández por robo. —Licencia lo Almoyna.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda.—*Santiago:* contra Manuel Blanco, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Dafonte.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el desahucio entablado en el juzgado de Mondoñedo, por D. Manuel Coido Rodríguez contra D. Manuel y D. José Rodríguez Díaz, revocando la apelada y declarando haber lugar al desahucio interpuesto por el Coido contra los segundos, á quienes se condena á que dejen libre y á disposición del demandante la cuadra ó casita terrena objeto de la demanda, bajo apercibimiento de ser en otro caso, lanzados judicialmente.

Se imponen á los demandados las costas de primera instancia.

No se hace especial condena de las de segunda.

Tomó posesión del Juzgado de primera instancia de Noya, D. José María Rubido Martínez, que sirvió el de Arzúa.

Juzgado de primera instancia
Se celebró ayer la vista del desahucio del Café *Fornos*, promovido por D.^a Teresa Quintela contra D. Ceferino Rodríguez.

Informaron los letrados Sres. Casares y Pardo Laborde.

Crónica local

La Guardia civil del puesto de Curtis denunció al Gobernador á Manuel Bello Pedreira, por dedicarse á cazar sin licencia.

Se le ocupó la escopeta que para ello utilizaba.

Ha sido autorizado Miguel Pedro Rey para dar serenatas por las calles de la población en la noche de hoy y en la del 28 del actual.

Se autorizó á D. Angel Obregón para trasladar las cenizas de D. Federico Pérez, desde el cementerio de la ciudad del Ferrol al de la Vega.

Estuvo ayer en este puerto el remolcador del arsenal de Ferrol *Auxiliar número 1*.

Recogió la consignación para pago de las atenciones de la Armada, importante 335.000 pesetas y salió por la tarde para la capital del departamento.

El oficial de la delegación de Hacienda señor López Mendinueta fué el encargado de conducir la mencionada cantidad.

Se reclamaron del Director de Sanidad del puerto, para dar curso á la Dirección general, certificaciones del suministro de medicamentos hecho en el cuarto trimestre del año último por la farmacia del Lazareto de Santa María de Oza y del servicio de hospedaje y fonda del mismo durante el propio.

El tren mixto llegó ayer á esta capital con una hora de retraso.

Se reunió ayer en la comandancia de marina la junta provincial de pesca. No adoptó acuerdo alguno de interés.

Hállase enfermo desde hace días nuestro muy querido amigo don Narciso Correal y Freire de Andrade.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

La casa comercial «Soto y Valcarlos» ha conferido poder á sus antiguos dependientes don Eduardo Estaban Barco y don Mariano García de Lomas, para que la representen en todos sus negocios.

Se remitió al Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Irijoa contra el acuerdo del ayuntamiento de Puenteumea que le negó permiso para construir un pasadizo de acceso á dos balconillos en una casa de su propiedad.

A las sirvientas Josefa Sarmiento y Enriqueta Teijeiro, le han sido decomisados respectivamente 500 y 200 gramos de carne falta de peso, que habían adquirido en la tabajería de José Lafuente.

El número de *Alrededor del Mundo* de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Las caras de los pintores y sus obras.—Lo que fué La Mano Negra.—Cómo se hacen las cerillas.—Un cable camino del cielo.—Se acabaron los dolores de muelas.—Asesinatos descubiertos con anteojos.—Animales extinguidos en el siglo XIX.—Misterios históricos (El Conde español que vivió siglos).—Secretos de los salvajes.—Cómo se domesticó un tigre.—Maquinarias prodigiosas para teatro.—Curación del constipado.—Un fenómeno vegetal (La caza del cactus) otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y respuestas, Aperiçgios Universales, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *Las Mil y Una Noches* con preciosas ilustraciones, con la historia de Ali Baba y los cuarenta ladrones.

Aviso á los elegantes
El peinado á lo *Xiquena* está haciendo furor en la Corte.

El peluquero de aquel personaje fué «El Fíguro» de la Coruña, Real 51. No hay quien peine como «El Fíguro», Real 51.

También sirve á domicilio.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada se tiene siempre con **Licor del Polo**, el mejor, más barato y agradable dentífico.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55

APRENDICE S

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Mitín republicano en Alcalá
MADRID 5 (23:30 h.)

A las once de la mañana salió para Alcalá de Henares el Sr. Salmerón, con objeto de tomar parte en el mitín organizado por los republicanos de aquella ciudad.

Le acompañan los Sres. Muro y Menéndez Pallarés.

Las zonas neutrales
MADRID 5 (23:30 h.)

El Sr. Muro y los demás diputados que hacen gestiones contra la concesión de las zonas neutrales han visitado hoy al Sr. Villaverde.

La Junta de reformas sociales
MADRID 5 (23:30 h.)

Ha celebrado hoy sesión la Junta de reformas sociales.

Concurrieron, entre otras personas, los señores Moret, Azcárate y conde de San Bernardo.

La Junta examinó el dictamen de la ponencia que constituyen el Sr. Azcárate y otros, sobre el anteproyecto de aprendizaje del trabajo.

La candidatura de Villaverde por Valencia
MADRID 5 (23:30 h.)

Parece cosa decidida que el Sr. Villaverde presentará su candidatura por Valencia para las próximas elecciones generales.

El ministro de Hacienda ha ofrecido con este motivo hacer enseguida la fábrica de tabacos y el palacio de Justicia.

La disolución de las Cortes
MADRID 6 (1:30 h.)

El *Globo* publica hoy un artículo censurando al Gobierno por el retraso en publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las nuevas.

Varias noticias

Una salvajada
MADRID 5 (14:45 h.)

En los alrededores del castillo de la Alfría, en Zaragoza, fué atropellada por un individuo una niña de siete años de edad.

El autor de la salvajada ha sido detenido.

Suicidio frustrado
MADRID 5 (14:45 h.)

En Bilbao intentó suicidarse un joven llamado Federico Maitero, que padece frecuentes accesos de enajenación mental.

Para llevar á cabo su fatal resolución se disparó un tiro en la sien izquierda, quedando en grave estado.

Una jubilación
MADRID 5 (23:30 h.)

Se ha firmado la jubilación del inspector de Telégrafos Sr. Sesmeros.

Los fusiles hallados en Valencia.—Captura importante
MADRID 5 (23:30 h.)

La Guardia civil de Valencia ha conseguido capturar al individuo que facturó los fusiles hallados días pasados y que se decía que se destinaban á los carlistas.

El nombre que había dado al facturarlo, resultó falso.

Llámanse Manuel Cruz y es criado del alcaide de Valencia D. Francisco Polo, muy significado por sus ideas carlistas.

Iglesia robada
MADRID 5 (23:30 h.)

En Villalpando (Zamora), fué robada la pasada noche la iglesia del pueblo.

Los ladrones se llevaron todo cuanto de valor había en el templo.

Calculáse en unos diez mil duros, el importe de lo robado.

A pesar de las pesquisas practicadas no se ha podido descubrir quiénes sean los autores del robo.

El Nuncio del Papa en Chile
MADRID 5 (23:30 h.)

Ha fondeado en Málaga el vapor *P. de J. Strástequi*, de paso para América.

En este buque viaja monseñor Monti, Nuncio de Su Santidad en Chile.

El puerto de Luanco
MADRID 5 (23:30 h.)

Con gran solemnidad se hay verificado hoy en Luanco, (Asturias), la ceremonia de la colocación de la primera piedra para las obras de aquel puerto.

Con este motivo hubo varios festejos.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (15)

El matrimonio Orlof

por Máximo Gorki

Aquello le enfadó.

¡Lindo lugar para bromas encontró la noticia! ¡Y que bestias son las mujeres!

Pero no tuvo tiempo para hablarla; habiendo cogido al vuelo su mirada cólerica, Matrena se internó en la sala de las mujeres.

Orlof se repetía que aquello no estaba bien.

«¿A qué haber venido al mundo, si puede uno morir de tan villana enfermedad?»

Se apiadaba de los muertos. Y hasta experimentaba interiormente cierto dolor, que provenía de aquella misma piedad, mientras ayudaba á conducir hacia la sala de los difuntos el cadáver de un guardia municipal á quien conocía y con el que hablara el día antes.

De pronto, el encogido brazo del muerto se movió lentamente y se estiró. A la vez, la parte izquierda de la boca, entreabierta un segundo, se cerró.

—¡Alto!—exclamó parándose Orlof.—Está vivo,—declaró al que ayudaba á conducirlo.

El otro se volvió, miró atentamente al difunto, y, encolorizado, dijo á Grichka:

lo contrario, como por el hilo se saca el ovillo, pronto se diría que enterramos á los moribundos, á los vivos. El pueblo vendría aquí y nos destrozaría. Y tú tendrías tu parte. ¿Has comprendido? ¡Hazla! ¡Vizquierda!... No te dejes abatir, hermano, ya te acostumbrarás. Aquí se está bien. Los viveres, el tratamiento y lo demás... ¡parécenme cosa buena. Todos seremos cadáveres; esta es la cosa más ordinaria de la vida. Mientras tanto, vive alegremente, sin miedo, es lo principal. ¡Bebes aguardiente?»

—Sí,—dijo Orlof.

—Está bien. Allí abajo, en aquel agujero, hay una botella. Vamos á echar un trago.

Se aproximaron al agujero, detrás de la barraca, bebieron, y Pronin, el compañero de Grichka, habiendo vertido algunas gotas de menta sobre un terrón de azúcar, lo agitó á Orlof diciendo:

—Como, si no olerás á aguardiente. Porque es insano beber, según se dice.

—Y tú, ¿te has acostumbrado á estar aquí?—le preguntó Grigory.

—¡Pardiez! Estoy aquí desde el principio. ¡Ya se ha muerto gente desde que estoy! Centenares, puedo decirlo. Pero una buena vida, hablando con verdad. Obra de Dios. Como quien dice *ambulantes* de la guerra... ¿Oíste tú hablar de los *ambulantes* y de las hermanas de la caridad? En cuanto á mí, he visto tanto en la campaña de Turquia! Yo me hallé en la fama de Arizjan y en la de Kara. Y aquellas gentes, viejo mío, eran muy distintas de nosotros, los soldados. Nosotros nos batimos, tenemos un fusil, bayoneta, y ellos se pa-

sean desarmados bajo las balas y como si estuvieran en un lindo jardín. Tan pronto es uno de los nuestros como un turco; y se le coge y se le conduce á la ambulancia. Y en torno de ellos; ¡ziz, zazi! A veces ocurre que un pobre *ambulante* recibe una bala en la nuca, ¡chik! y todo concluyó.

Después de estas palabras y de un regular trago de aguardiente, Orlof se reanimó.

—Si te dejaste engañar, no digas que no eres fuerte,—deciase á sí mismo.

Y trabajaba, escuchando atentamente lo que ocurre á su alrededor, y hallaba que todo aquello no era tan disgustable y espantoso como al principio le pareciera, que allí no había caos, sino la obra de una gran fuerza razonable.

Luego, al acordarse del sargento, no dejó de estremecerse.

Creía que estaba muerto, pero aún lo ponía en duda.

¡Y si de repente comenzaba á gritar!

<

La salud pública en Murcia

MADRID 5 (23:30 a.) En Murcia reina gran alarma por haberse alterado la salud pública de un modo extraordinario.

Vapor embargado

MADRID 5 (23:30 h.) Comunican de Algeciras que por falta de pago a la Hacienda ha sido embargado el vapor Cristina, propiedad de la Compañía inglesa del ferrocarril de Bobadilla.

Enfermos graves. — Linares Rivas y el duque de Tetuán MADRID 6 (1:30 h.) El exministro Sr. Linares Rivas se halla en gravísimo estado.

No hay tales cartas

MADRID 6 (1:30 h.) La Epoca desmiente la existencia de las supuestas cartas dirigidas por la reina D.ª Cristina a Sagasta, que publicó Il Secolo, de Milán.

Huelga en Cartagena

MADRID 6 (1:30 h.) Los caberos expendedores de leche de Cartagena, se han declarado en huelga.

Consejo de ministros

En Palacio. — El discurso de Silvela MADRID 5 (14:45 h.) Hoy se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior. Fijóse principalmente en la cuestión de las huelgas.

Cree que se solucionará pronto la de Reus, pues las noticias que se reciben son satisfactorias. Respecto a la de Barcelona dijo que han fracasado las gestiones hechas por los libertarios en favor del paro general.

Hablando de la cuestión de Marruecos, dijo que se habían confirmado las noticias de la victoria del sultán.

Añadió que con motivo de los desórdenes de Marruecos se demostró la autoridad de España para intervenir en el conflicto marroquí.

Manifestó que el Gobierno está satisfecho de que se haya visto por las potencias la perfecta movilización de nuestro ejército de mar y tierra y del reconocimiento de las mismas al perfecto derecho que España tiene a intervenir en los asuntos de Marruecos.

Dió cuenta, por último, de los asuntos que se trataron en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

La guerra en Marruecos

Las kábilas fronterizas a Melilla MADRID 5 (23:30 h.) Ha cesado la agitación entre las kábilas próximas a Melilla.

Los que antes se declaraban partidarios de Bu-Hamara, temen ahora a los castigos del Sultán.

Batería de montaña en Melilla

MADRID 5 (23:30 h.) Ha llegado a Melilla el vapor Ciudad de Mahón.

Condujo para aquella plaza una batería de artillería de montaña completa, con cañones de tiro rápido.

La derrota del Roguí

MADRID 5 (23:30 h.) Varios hebreos llegados a Melilla confirman la derrota del Roguí.

La huelga de Reus

Llegada del gobernador de la provincia MADRID 5 (23:30 h.) Ha llegado a Reus el gobernador civil de Tarragona.

Su viaje tiene por objeto procurar buscar una solución para terminar la huelga. Dádase que lo consiga dada la actitud en que se han colocado obreros y patronos.

El recibimiento que se le hizo fué muy respetuoso.

Estado de la huelga. — Tranquilidad completa MADRID 5 (23:30 h.) La huelga de Reus continúa en el mismo estado.

Los obreros persisten en su actitud. El orden no se ha alterado, reinando la tranquilidad más completa en toda la ciudad.

Reunión de obreros y patronos MADRID 5 (23:30 h.) Convocada por el gobernador civil se celebrará esta noche una reunión de obreros y patronos.

Tiene por objeto buscar una fórmula que permita solucionar el conflicto. Rifa entre obreros. — Tres detenidos MADRID 5 (23:30 h.) Entre dos esquirols y un obrero asociado hubo hoy una acalorada disputa en Reus.

La rifa fué motivada por haber ido los primeros a ocupar los puestos de dos huelguistas. Uno de los esquirols sacó una pistola con la que trató de hacer fuego, impidiéndolo la Guardia civil, que intervino oportunamente. Los tres fueron detenidos.

Fábricas cerradas. — Aspecto de la población MADRID 5 (23:30 h.) Continúan cerradas todas las fábricas y la mayor parte de los talleres de Reus.

El aspecto de la población es el mismo de los días anteriores.

Continúa reinando tranquilidad completa.

El ayuntamiento de Reus

MADRID 6 (1:30 h.) El ayuntamiento de Reus ha acordado no resignar el mando, pero el alcalde fué autorizado para hacerlo cuando lo juzgue oportuno.

Extranjero

La escuadra francesa del Norte

MADRID 5 (14:45 h.) El día 16 del mes actual se reunirán en Saint Malo los guardacostas y la escuadra que manda el almirante Courtille.

Después irá a Brest la escuadra reunida. Ministro que se suicida MADRID 5 (23:30 h.)

Telegramas de Belgrado dan cuenta de haberse suicidado M. Makarasko, exdirector de Hacienda de Serbia.

Para llevar a cabo su fatal resolución se arrojó a la vía férrea al paso de un tren.

Asegúrase que se suicidó por haberse descubierto que estaba complicado en los chanchullos de los valores amortizables.

El fallecimiento de la Emperatriz de China MADRID 5 (23:30 h.)

Desde Tien-Tsing telegrafían a The Standard, de Londres, el rumor de haber fallecido la emperatriz viuda de China.

Por ahora no ha tenido confirmación este rumor. Otro proceso ruidoso MADRID 5 (23:30 h.)

Telegramas de París dicen que la policía francesa se halla en la pista de un grave asunto de moneda falsa, que dará margen a un proceso ruidoso.

Añúncianse varias detenciones de personas conocidas. Hotel incendiado MADRID 5 (23:30 h.)

Telegramas de Budapest dan cuenta de haberse declarado un fuego en el Hotel New York, que alcanzó proporciones aterradoras. Después de grandes esfuerzos se logró localizar el incendio.

Las pérdidas son enormes. El edificio pertenecía a una compañía de seguros.

No hubo desgracias personales. «La Mano Negra» en París MADRID 5 (23:30 h.)

En la Bolsa del Trabajo de París se celebró un gran mitin en favor de los condenados por el proceso de La Mano Negra.

La concurrencia fué numerosísima. Hablaron varios obreros, dirigiendo duros ataques al Gobierno español.

Venezuela y las potencias MADRID 5 (23:30 h.)

En Nueva York se dice que Alemania e Italia aceptan la última proposición formulada por M. Bowes, respecto a la solución del conflicto venezolano.

Visita al almirante Potter MADRID 5 (23:30 h.)

El archiduque Leopoldo, acompañado de D. Jaime de Borbón, han visitado al almirante Potter, a bordo del acorazado San Luis. El almirante dispuso que se hiciesen a los visitantes los honores que les corresponden por su rango.

El presidente de la República de Honduras MADRID 5 (23:30 h.)

Un telegrama de Tegucigalpa, Honduras, anuncia que el presidente de aquella República, general Sierra, ha abandonado la presidencia de la misma. El doctor Builla se ha proclamado presidente.

Presbítero condenado MADRID 6 (1:30 h.)

Desde París comunican que el tribunal correccional de La Unión ha condenado a doscientos francos de multa a un presbítero, por haber predicado un sermón de carácter político.

El heredero de la corona de Austria MADRID 6 (1:30 h.)

Telegrafían de Viena que el archiduque heredero Francisco Fernando irá a Egipto con su esposa. Allí permanecerán una corta temporada. Noticia desmentida MADRID 6 (2:45 h.)

Es inexacto que vaya a contraer matrimonio el archiduque Eugenio.

En el Parlamento francés MADRID 6 (2:45 h.)

Anoche celebró la Cámara francesa una sesión bastante agitada. Con motivo de discutirse el presupuesto de instrucción pública, M. Syventon acusó al Gobierno de convertir a los maestros en agentes políticos.

La izquierda de la Cámara protestó. El ministro protestó también.

Aprobóse el presupuesto y se concedió un voto de confianza al Gobierno. Firma del Rey MADRID 5 (14:45 h.)

De Guerra MADRID 5 (14:45 h.)

El general Linares puso hoy a la firma del Rey los decretos siguientes: Nombraando consejero del Tribunal Supremo de Guerra a D. Francisco Gamarra, actual capitán general de Galicia.

Nombraando para sustituirle en el mando del octavo cuerpo al general Jiménez Castellanos.

Ascendiendo a teniente general al de división D. Tomás Bouza.

Idem gobernador militar de Mahón al general Galón.

Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. González Vallarino.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Tribunal Supremo el general Sr. Muñoz Vargas, por pasar a la reserva.

Nombraando consejero del Tribunal Supremo al general D. Julio Fuentes.

Idem comandante general de Artillería de la primera región al general Aguilar.

Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Romero Lazaro.

Idem a general de brigada el coronel de Artillería D. Felipe Mate.

De Gracia y Justicia

MADRID 5 (23:30 h.) El Sr. Silvela puso a la firma del Rey un decreto prorrogando el plazo para la formación del catastro mular y caballar.

De la Presidencia

MADRID 5 (23:30 h.) El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del monarca el decreto relativo a la organización del cuerpo de escribanos, aprobado en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Siniestros marítimos

Nafragio de una barca — Tres ahogados MADRID 5 (23:30 h.)

Frente a Torreblanca (Castellón) ha naufragado la barca San José, de la matrícula de Vinaroz.

Perecieron ahogados el patrón y los tres marineros que la tripulaban.

El buque se perdió totalmente. Cazatorpedero naufragado MADRID 5 (23:30 h.)

Un despacho de Tolón, recibido en París da cuenta de haber naufragado el cazatorpedero francés Espugole.

El siniestro ocurrió frente al Cabo Lardier. Toda la tripulación logró salvarse.

Ignóranse las causas que hayan motivado el naufragio.

Confíase en poner a flote al buque naufragado. La «Gaceta» MADRID 6 (2:45 h.)

El catastro caballar y mular MADRID 6 (2:45 h.)

Publica la Gaceta el decreto prorrogando el plazo para la formación del catastro mular y caballar.

Los accidentes de trabajo MADRID 6 (2:45 h.)

Publica también una disposición ordenando a los Gobernadores que remitan a los alcaldes, para que éstos lo contesten, un cuestionario que comprenda los datos y medidas adoptadas en toda clase de industrias para garantizar la seguridad del obrero en fábricas y talleres.

Dato y los obreros

Una conferencia del ministro de Gracia y Justicia MADRID 6 (1:30 h.)

En el Centro de la Instrucción comercial dió anoche el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, su anunciada conferencia. Al presentarse al público fué muy aplaudido.

Trató la cuestión obrera, que explicó con gran conocimiento.

Dijo que la labor por él realizada desde el Gobierno era pequeña y que es preciso seguir por el camino emprendido.

Explicó la política social del Gobierno, diciendo que era preciso higienizar las fábricas y los talleres, establecer escuelas, etc., etc.

De Barcelona

La huelga de los tintoreros. — Precauciones. — Tropas acuarteladas. — Precariedades de las Ramblas. MADRID 6 (1:30 h.)

La huelga de los tintoreros de Barcelona continúa en el mismo estado.

Las autoridades siguen adoptando grandes precauciones ante el temor de que surja algún grave conflicto.

Las fuerzas de la Guardia civil recorren en patrullas las calles de la población.

Las tropas de la guarnición están preparadas en los cuarteles para salir al primer aviso y repeler cualquier ataque por parte de los grupos de huelguistas.

Los comerciantes de las Ramblas han acordado armarse ellos y armar también a los dependientes para defenderse de cualquier agresión.

El Orfeo Catalá MADRID 6 (1:30 h.)

En el teatro de Novedades de Barcelona dió anoche un concierto el Orfeo Catalá.

Cantó entre otros números Els Segadors. El orfeón fué aplaudidísimo por los catalanistas, que le prodigaron una verdadera ovación.

Protesta contra los castellanos MADRID 6 (2:30 h.)

La Cámara de Comercio de Barcelona y el Centro de la producción han enviado a El Globo un nuevo telefonema protestando contra la campaña opositora de los castellanos a la concesión de las zonas neutras cuyas ventajas, dicen, son innegables.

El Globo publica con este motivo una nueva defensa de las zonas.

Los liberales

La reunión de exministros MADRID 5 (23:30 h.)

A última hora de la tarde remitió el marqués de la Vega de Armijo a todos los exministros liberales, la citación convocándoles para la reunión que habrá de celebrarse mañana.

Funerales por Sagasta MADRID 5 (23:30 h.)

En Guadalajara se celebraron hoy los anunciados funerales por el eterno descanso del Sr. Sagasta, que costearon los liberales de aquella población.

Asistieron el conde de Romanones y todos los demás invitados, excepto el Sr. Morino, que no fué a Guadalajara por hallarse enfermo.

Hundimientos

En una mina. — Un obrero muerto MADRID 5 (23:30 h.)

Hallándose varios obreros trabajando en la limpieza de un pozo de la mina Elena, situada

en el término de Gallarta, Bilbao, se hundió parte del terreno, sepultando a varios de ellos. Los demás lograron extraerles con vida, excepto uno de ellos que fué hallado muerto.

En San Sebastián. — Obreros que faltan MADRID 5 (23:30 h.)

Dicen de San Sebastián que se ha hundido el muro de la parte posterior de una casa en construcción de la calle de Trueba.

Varios obreros quedaron sepultados. Los restantes lograron huir.

Desconócese el número de desgracias que hayan podido ocurrir.

Se ha notado la falta de dos obreros. Uno de ellos fué extraído en grave estado y llevado al Hospital.

El otro sigue entre los escombros. Trábjase activamente para extraerlo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 5. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

CAMBIOS París, vista, 33'15 33'25 Londres, vista, 33'44 33'48

BOLETA DE BUENOS AIRES Cambio del oro, 127'30 127'30 PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso SANTOS DE HOY. — Santa Dorotea. Corte de María para hoy. — La Dolorosa en la V. O. T.

Movimiento de población Día 5. — Defunciones: Juana González Trillo, seis meses (tetania); Joaquín Seoane Villar, 72 años (derrame cerebral); Elías Obelleiro Pinto, 22 años (pulmonía); Vicente Gómez Santiago, 33 años (tuberculosis pulmonar); Juana Carril Cobas, 44 años (insuficiencia mitral); Teresa Justa Adamar Moscardo, año y medio.

Nacimientos: Amparo Rey Precedo, Juana María Purificación (de padres desconocidos), Julio Molina y Platas, Julia Campos Martínez, Carmen Fiaño Rey y José Álvarez Méndez. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña. — Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corubión, Carballo y Punteoso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña. — De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 ó 6 mañana y 6 ó 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Punteoso, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 ó 10 idem.

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña. — Mixto de León, 10:25; mixto de Madrid, 10:14; correo, 13:25; tranvía de Betanzos, 20:58.

Salida de la Coruña. — Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto a S'25, correo, 13:58; mensajería, 9:3. Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

GABINETE QUIRÚRGICO del Médico García Fernández

EX-ALUMNO INTERNO EN EL HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO, ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES SECRETAS

En la Coruña, Riego de Agua 34, 1.º

En este Gabinete se garantizan previamente todas las operaciones y curas que se practiquen, y se tratan además con verdadero resultado práctico por procedimientos completamente modernos, como es el massage, massage eléctrico, gimnasio, vía hipodérmica, lavado gástrico, gastro-intestinal, vaporizaciones, hipnotismo, etc. aparte de las comprendidas en la especialidad: la tisis pulmonar primer período, la clorosis, cloro-anemia, las afecciones de la matriz, ametrítis, amenorreas y metrorragias, las afecciones rebeldes del estómago é intestinos, las de los ojos y vías lagrimales, sobre todo la conjuntivitis traqueomatosa, tan rebelde a los antiguos tratamientos; las del oído externo y medio histerismo.

Consulta diaria: de 8 a 10 y de 12 a 2. — Visita a domicilio é todas horas fuera las de consulta. Honorarios en relación con el cliente, distancias y horas.

Tacos para almanaque A O'20

Papelería LOMBARDO

Para Carnaval 1.000.000 DE SERPENTINAS DE 20 Y DE 40 METROS Dimensiones garantizadas. — COLORES VIVOS

5.000 KILOS DE CONFETTI REDONDO UNICOLOR En verde, amarillo, carmin, morado, naranja, rosa y blanco

100.000 BOLSAS PARA CONFETTI TAMAÑOS SURTIDOS En papel fino apergaminado listado en colores VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFÍA

Talleres de fotograbado Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

Talleres de imprenta Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61. — Coruña

Banco de España

LA CORUÑA La Junta ordinaria anual de Sres. Accionistas, que determina el art. 372 del Reglamento, se celebrará en esta Sucursal el día 8 del corriente a las doce de su mañana.

Los Sres. Accionistas que tienen derecho de asistencia a la reunión, cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios de esta dependencia, deberán, si desean asistir a la Junta, provistarle en esta Secretaría de la correspondiente paqueta.

La Coruña, 3 Febrero 1903. — El Secretario, Pastor Rodríguez.

Oficiales de Hacienda de quinta clase

Preparación por un empleado del ramo, para presentarse a examen a plazas de dicha categoría.

Santo Domingo, 4

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS. — Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas. — Marcelino Suárez. — La Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA. — Abogados y agentes de negocios. — Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos. — Rua Nueva, 16. La Coruña.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio. — Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

CONSULTA DE LA VISTA Doctor Gradaille CANTÓN GRANDE, 13. — PRAL.

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce. ESPECIALIDAD. — Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y proptias de la

MUJER Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS. Calle de Panaderos, 53, 2.º

CURACIÓN DE LOS NIÑOS. — Tos de los niños: Coqueluche: Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Real, Frasco, una peseta. — De venta en todas las farmacias, y en Ferrer, señora viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

EL SEÑOR D. Manuel Real Díaz FALLECIÓ el día 5 del corriente

Su esposa, madre política, tía, primos, sobrina y demás parientes;

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al depósito de su cadáver, hoy 6, a las cinco de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Corralón grande del Campo de Artillería.

EL SEÑOR D. Manuel Real Díaz FALLECIÓ el día 5 del corriente

Su esposa, madre política, tía, primos, sobrina y demás parientes;

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al depósito de su cadáver, hoy 6, a las cinco de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Corralón grande del Campo de Artillería.

EL SEÑOR D. Manuel Real Díaz FALLECIÓ el día 5 del corriente

Su esposa, madre política, tía, primos, sobrina y demás parientes;

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al depósito de su cadáver, hoy 6, a las cinco de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Corralón grande del Campo de Artillería.

EL SEÑOR D. Manuel Real Díaz FALLECIÓ el día 5 del corriente

Su esposa, madre política, tía, primos, sobrina y demás parientes;

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al depósito de su cadáver, hoy 6, a las cinco de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Corralón grande del Campo de Artillería.

EL SEÑOR D. Manuel Real Díaz FALLECIÓ el día 5 del corriente

Su esposa, madre política, tía, primos, sobrina y demás parientes;

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al depósito de su cadáver, hoy

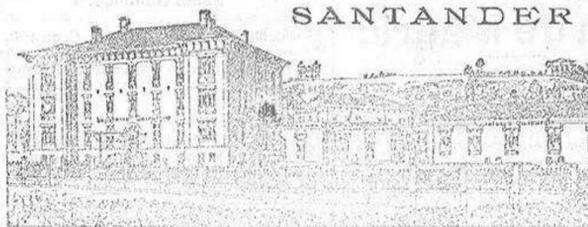
A LOS ENFERMOS CRONICOS

Gabinete Electro-Terápico.---Juana de Vega, 23.---Coruña

Este Centro, sucursal del de Madrid, Carretas, 19, está montado á la altura de los últimos adelantos y dispone por tanto de máquinas y aparatos modernos para la curación de enfermedades crónicas. La aplicación de los rayos X nos permite estudiar de un modo preciso las enfermedades interiores, y como medio terapéutico se emplea también en las enfermedades de la piel, orzuela, lupus, psoriasis y canceroides. Con las corrientes ondulatorias, sinusoidales, farádicas, estáticas galvánicas, de alta tensión y frecuencia, se obtienen resultados maravillosos en toda clase de padecimientos por muy rebeldes que estos sean, así lo han reconocido también los eminentes médicos que asisten al Duque de Tetuán, al acordar en junta la aplicación de corrientes eléctricas, lo cual dió por resultado la expulsión de quistes. El ozono, oxígeno tricondensado, obtenido con el aparato de Valdenburgo y tubo de Labbé, es el único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico internacional de 1900 y el Congreso anti-tuberculoso verificado en Londres el pasado Julio. Se recomienda también la Faja eléctrica para los que no puedan sujetarse á los tratamientos que se emplean en nuestro Gabinete, así como el Auto-moto-eléctrico para la cura de hernias.

Horas de consulta: de diez á doce y de tres á seis.—Consulta, 5 pesetas.—Reconocimiento con los rayos X, 10 pesetas.—La clase trabajadora pagará la mitad.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ó por cuantos antecedentes se pidan.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera, 25**

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean

Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.



Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Caballé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de retes. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de Febrero saldrá de Liverpool y el 16 de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 28 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

UNICOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

VINOS Y JARABE DESPINOY

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

*** Fáciles de tomar, de sabor agradable, sin olor ***
 **** Muy superior al aceite. De eficacia segura ****

El jarabe se recomienda especialmente para los niños delicados ó raquíticos.

DEPOSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR
 Alfredo Riera é hijos, ingenieros, Ronda San Pedro, 36, Barcelona.

Serpentinas y confetti

Véase el catálogo de de esta casa, que se envía gratis á quien lo pida.

Las serpentinas de 20 metros á 160 el ciento.

El confetti unicolor á 0'85 el kilo

Muchos otros artículos.

Lombardero,

Real, 6

LA ULTIMA MODA publica en el número de 25 de Enero 36 elegantes modelos de disfraces y accesorios de Garnaval. Con las respectivas ediciones reparte un figurin de acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujo para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40. Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Completa, 5. Velázquez, 42, hotel, Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluce.

CONTESTACIONES al programa para oposiciones de oficiales quintos de Hacienda por S. Seranega, 3 pesetas. Todas librerías.

¡PILOGENO!

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: **CORUÑA, Cantón deueño, 25**

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU** De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Línea de vapores de AMERICA

ENTRE LIVERPOOL LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASCAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.004	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MAI RILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 20 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Capitán D. T. Goicoechea. Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 25 de Febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

SANTOS

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchest Dalmau, Real, 75.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

ALMIDON EL LEON

OFICINA CENTRAL: TERRES, 4 depl.- MADRID

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—P-cavia, 6, bajo.

CARNICERO Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daps y H. Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

PFALZ el 6 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Para Carnavales

Con motivo de la próxima temporada de Carnaval estas casa por e en conocimiento del público que ha recibido

GRANDES REMESAS DE

Rasos de seda en todos colores, desde 5 reales

Surats de seda en todos colores á 10 »

Rasos de algodón en todos colores desde 40 céntimos

Piquéños en todos colores á 2 reales

Organdis preciosos dibujos desde 3 reales

Tarlatanias en todos colores » 35 céntimos

Primera casa en mantones de manila y crespones de la China desde 30 pesetas uno hasta 3.000.

Las Cuatro Estaciones

31—RIEGO DE AGUA—31

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.

STOLBERG el 20 de Febrero de 1903

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Rfo. Cantón Pequeño, 29.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

el vapor **ORAVIA** el 8 de Febrero

» **ORELLANA** el 2 de idem

» **VICTORIA** el 8 de Marzo

(Vapor nuevo, primer viaje.)

» **Panamá** el 22 de idem

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

PRÁCTICAS MODERNAS

Revista quincenal ilustrada

de Agricultura, Ganadería, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Sport

Número suelto: 15 céntimos - Suscripción: un año 4 pesetas

ADMINISTRACION:

Cuesta de San Agustín' 13-2.º—La Coruña

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BERBEA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cussó, (C.ª Nacional Norte-America)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

Viuda de H. Hervada

FERRETERIA, QUINCALLA, MUEBLES

CORUÑA

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LOS ACREDITADOS

PIANOS CHASSAIGNE

Nadie compre pianos sin pedir el catálogo á la casa

VIUDA DE H. HERVADA

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Villemore.

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nandro Fariña, escritor al lado de la Bateria de Salvaz.

QUINTA DE 1903

Los mozos sorteaables para dicho reemplazo se redimen á

metálico con gran economía suscribiéndose en la Empresa

La general en toda España.

Esta se hace cargo de redimir al que lo toque servir en activo en cualquier tiempo que fuera llamado á filas.

Quedan ingresados en las sucursales del Banco hasta el día 780.000 pesetas de reducciones del año anterior hechas por los representantes banqueros y corresponsales.

Central: Cava Alta, 3, Madrid.

Se admiten reducciones hasta las doce de la noche del día 7 de Febrero en

La Coruña, D. Plácido R. Martos,

Cantón Grande, 22.

GLICERO FOSFATO DE CAL GRANULADO TREJO

Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, detención laboriosa, tisis, espermatorrea y deformaciones de los huesos. Precio: 2'50 pesetas frasco.

Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, plaza del Progreso 13 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, La Coruña.